

RESOLUCIÓN DE DISPUTAS COMERCIALES Y FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) HACIA LOS ESTADOS MEXICANOS

Moreno Vargas, Mitzi Magali (1), Gómez Zaldivar, Manuel de Jesús (2)

¹ [Licenciatura en economía, Universidad de Guanajuato] | [mitzi.moreno.vargas@gmail.com]

² [Departamento de economía y finanzas, DCEA, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato] | [mgomez@ugtomx.onmicrosoft.com]

Resumen

En este trabajo se analiza la relación existente entre los flujos de IED que reciben los distintos estados del país, y el estado de derecho en las entidades, para el periodo 2007-2015. El estado de derecho en las entidades se aproxima con una medida de eficiencia de su sistema de justicia; específicamente, se mide el número de días que toma resolver disputas comerciales en cortes locales. En principio, un menor tiempo en la resolución judicial de las disputas debería incentivar que las entidades reciban mayores flujos de IED; esto debido a que los procesos judiciales tienen costos, potencialmente importantes para las empresas. Los resultados muestran una relación negativa y significativa entre el número de días que toma resolver las disputas comerciales y la cantidad de inversión extranjera directa que recibe el estado.

Abstract

In this work, we analyze the relationship between FDI flows and a rule of law indicator in Mexican states, during the period 2007-2015. The states' rule of law is a measure of the efficiency in their justice system; specifically, it measures the number of days that takes to solve commercial disputes in local courts. In principle, we expect that the shorter the time it takes to resolve commercial disputes should encourage entities to receive higher flows of FDI. Long, drawn-out court disputes are costly for firms, which in turn may translate into lower growth rates due to the negative impact of these costs on their levels of investment. The results show a negative and significant relationship between the number of days it takes to resolve commercial disputes and the amount of direct foreign investment the state receives.

Palabras Clave

Inversión extranjera directa; Sistema de Justicia; Datos Panel.

INTRODUCCIÓN

Conocer los factores que resultan determinantes para la atracción de capital extranjero hacia un país o región, resulta de particular importancia para las economías en desarrollo como México, dado que la IED ayuda a mejorar las condiciones económicas de las regiones receptoras y sus alrededores, y representa una excelente fuente de financiamiento para el desarrollo productivo de las actividades económicas. Además, la literatura ha identificado a la IED como un vehículo importante para la transferencia de tecnología y conocimiento a través de efectos indirectos.

La IED brinda la oportunidad a los países en desarrollo (entre otros) de facilitar el acceso a los mercados de los países desarrollados y sistemas de producción mundiales mediante tecnología, cadenas de suministro productivas y otros activos intangibles no disponibles a precios accesibles en la economía local (UNCTAD, 2006) [1]. Dado que la IED es una fuente importante de recursos financieros que ayudan a mejorar la actividad económica en la región, los estados pueden ofrecer condiciones favorables a los inversionistas con el fin de obtener sus beneficios, fomentar la creación de empleo e impulsar el crecimiento económico.

Existe una gran cantidad de estudios, tanto a nivel internacional como para la economía mexicana, que se han enfocado en determinar los factores relevantes en la atracción de IED (total o de manufactura) y su localización, ya sea medida a través del número de nuevas empresas de capital extranjero en la economía receptora, o como los flujos de capital extranjero medidos en unidades monetarias. Como se explicará en la sección correspondiente, para nuestro análisis utilizamos los flujos de IED que recibe cada estado, medidos en millones de pesos.

Para el caso de México, Mollick et al (2006) [2] emplea datos panel estimando un Método de los Momentos Generalizados dinámico, que permite considerar problemas de endogeneidad entre la IED y el PIB real, encontrando que existe un impacto significativo de la infraestructura y la aglomeración en la IED total para el período 1994-2001. Jordaan (2008) [3] estima diversos modelos con datos panel e identifica características regionales que son relevantes para determinar la distribución de IED entre los estados mexicanos durante el periodo 1989-2006. Encontrando estadísticamente significativas la demanda regional (medida como el PIB estatal), salarios, escolaridad, infraestructura y aglomeración. Jordaan (2012) [4] siguiendo un método alternativo, estima modelos de localización logit condicionales, utilizando datos para el periodo 1994-1999. Los resultados son consistentes con los obtenidos en 2008, la demanda regional, el nivel de escolaridad, salarios y la aglomeración resultan características importantes que vuelven a un estado más atractivo para las empresas, aumentando su probabilidad de conseguir IED. Además de estos resultados, los autores afirman que la variable aglomeración tiene importantes efectos espaciales.

Escobar (2013) [5] analiza el periodo 1994-2004, encontrando como resultado, al igual que los antes mencionados, que las variables demanda, salarios, capital humano e índice de inseguridad son especialmente relevantes en la atracción de IED. Algo particularmente importante en sus resultados, es la presencia de significantes efectos de derrame. Fonseca y Llamosas-Rosas (2017) [6] se enfocan en determinar la presencia de externalidades positivas y efectos de derrame en el proceso de distribución de IED de manufactura, para el periodo 1999-2015. Sus resultados muestran que el capital humano, infraestructura y el margen fiscal de los estados, tienen un efecto positivo, tanto directo como indirecto en la atracción de IED para el sector manufacturero.

Adicionalmente a esta literatura, diversos estudios han encontrado evidencia empírica que vincula al estado de derecho con el crecimiento económico [véase Acemoglu et al. (2001) [7], Acemoglu y Robinson (2008) [8], Barro (1996a) [9], Djankov et al. (2006) [10], Haggard (2010) [11], Knack y Keefer (1995)[12], Mauro (1995)[13], North (1990)[14], Rodrik (2007)[15], entre otros]. Dada la estrecha relación que guardan el crecimiento económico y la cantidad de IED que recibe una región, consideramos que una característica importante que podría limitar la atracción de IED es la insuficiencia del estado de derecho.

Para el caso de México, Chávez et al (2017) [16] analiza la relación entre crecimiento económico, medido por la tasa de crecimiento del PIB per cápita, y un indicador de la rapidez de impartición de justicia en las entidades federativas de México. Específicamente, considera el tiempo que toma resolver disputas comerciales en cortes locales, como medida de la eficiencia del sistema de justicia de las entidades. Los resultados muestran que la tasa de crecimiento del PIB per cápita tiene una relación negativa y significativa con el número de días que toma resolver dichas disputas.

Siguiendo esta literatura, analizamos los factores determinantes en la distribución de IED de manufactura entre los estados mexicanos, poniendo especial énfasis, en el papel que juega la impartición expedita de justicia. Nos enfocamos en el sector manufacturero, dado que este representa aproximadamente el 50 por ciento del total de los flujos de IED durante el periodo considerado. Aplicando técnicas de econometría espacial y considerando la nueva metodología del Banco Mundial, encontramos que el número de días que toma resolver disputas comerciales tiene una relación negativa y significativa con la cantidad de inversión extranjera directa que recibe el estado.

El resto del trabajo se organiza de la siguiente manera: en la sección 1 se describen los datos y la metodología empleada. En la sección 2, se presentan y discuten los resultados obtenidos. Por último, en la sección 3, se presentan las conclusiones y comentarios finales.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para estimar el impacto del tiempo de resolución de disputas comerciales en los estados, sobre el flujo de inversión extranjera directa que reciben para el periodo 2007-2015, utilizamos un modelo de datos panel. Las estimaciones empíricas empleadas (ecuación 1) consisten en lo que se conoce como regresiones de crecimiento tipo Barro (1991, 1996a) [17], metodología que regularmente se encuentra en esta literatura, y que ha sido ampliamente usada en trabajos que analizan datos en el nivel internacional (véase, por ejemplo, Mauro, 1995 y Djankov, 2006). Comenzamos estimando el modelo por el método de mínimos cuadrados ponderados, tomando en cuenta posibles problemas de correlación entre las variables, dada la naturaleza de las mismas.

Con respecto a las fuentes de información de las variables, la información sobre IED se obtuvo de la secretaría de economía, los datos de PIB, escolaridad, infraestructura e inseguridad se obtuvieron del Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los datos del tiempo de resolución de disputas comerciales se obtuvieron de la página de Doing Business del Banco Mundial. La información sobre salarios se obtuvo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Definimos entonces el modelo como:

$$IED_{i,t} = \alpha + \beta X_{i,t} + \rho W(PIB_{i,t}) + \varepsilon_{i,t} \quad (1)$$

$$\varepsilon_{i,t} \sim N(0, \sigma^2)$$

Dónde IED representa los flujos de Inversión Extranjera Directa para el sector manufacturero en el año t, para cada estado i, expresado en millones de pesos del año base 2008.

$X_{i,t}$ es una matriz de variables de control, conformada por variables que consideran tanto costos como productividad de los estados:

- Tiempo de resolución de disputas comerciales, medida en días.
- PIB total, como medida del tamaño del mercado local, medida en millones de pesos del año base 2008, excluyendo la actividad petrolera.
- Años promedio de escolaridad de la población de 15 años o más, como medida de capital humano.

- Inseguridad, medida como el número de homicidios intencionales por cada 10,000 habitantes.
- Infraestructura, medida por la densidad telefónica por cada 100 habitantes.
- Salarios, medidos como la desviación del salario diario reportado al seguro social, en pesos (en términos reales), de cada estado en relación con el promedio nacional.

Además, para capturar el potencial de mercado de los estados vecinos, este modelo toma en cuenta la variable Producto Interno Bruto espacialmente rezagada.¹

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1. Resultados de las Estimaciones¹

Variable	MCO	MCP
<i>Intercepto</i>	-188.87 (0.8299)	-55.329 (-0.8824)
<i>Tiempo</i>	-1.03212 (0.238)	-1.01894 (0.007)***
<i>PIB</i>	0.001115 (0.0002)***	0.00148 (0.000001)***
<i>Educación</i>	114.33 (0.2143)	86.1515 (0.0688)*
<i>Densidad Telefónica</i>	17.4932 (0.2143)	15.0097 (0.1099)
<i>Salarios</i>	-4.386 (0.1305)	-4.870 (0.0186)**
<i>Inseguridad</i>	-0.5793 (4.11E-07)**	-0.4772 (0.00001)***
<i>WPIB</i>	-0.000529 0.265	-0.000407 (0.025)**
<i>Dummy 2013</i>	322.768 (0.0394)**	233.998 (0.0003)***
<i>R²</i>	0.639849	0.722658

(1) Valores p se muestran entre paréntesis; ***, ** y * denotan significancia estadística a 1, 5 y 10 por ciento, respectivamente.

La tabla 1 muestra los resultados de las estimaciones del modelo, la primera columna corresponde a la estimación por mínimos cuadrados ordinarios, empleada para probar la consistencia de los estimadores, la segunda columna corresponde a los resultados de la estimación por MCP.

En ambos casos, consideramos una variable dummy, que toma el valor de 1 para el año 2013 y cero en cualquier otro caso, en función de capturar los efectos de un importante movimiento de capitales, causado por la adquisición de Grupo Modelo por parte de AB InBev (por 20 billones de dólares), con el fin de minimizar un posible sesgo en los datos.

Ambas estimaciones, resultan en los signos esperados para los parámetros. Los estimadores

¹ La matriz W cuantifica la conexión espacial entre regiones. En el presente caso, bajo el principio de "contigüidad reina", es decir, una entidad se considera vecina a otra solo si comparten una frontera común. La matriz es binaria y toma el valor de 1 si las entidades comparten borde y cero de lo contrario. Además, los elementos de la diagonal principal de W son iguales a cero por construcción.

muestran una relación positiva y estadísticamente significativa para las variables PIB, escolaridad e infraestructura (positiva, pero no significativa). Mientras que el tiempo, inseguridad y salarios tienen un impacto negativo en la atracción de IED. Estos resultados son consistentes con la literatura previa, sin embargo, para la variable infraestructura nuestros resultados difieren de los estudios anteriores, encontrándola no estadísticamente significativa, esto debido al efecto de la nueva variable tiempo.

CONCLUSIONES

Si bien reconocemos que nuestros resultados se refieren a una medida específica del sistema de justicia y no implican necesariamente que sean generalizables a la noción más amplia de estado de derecho, sí ayudan a resaltar el importante papel de las instituciones para las economías, especialmente la impartición de justicia, en la atracción de IED.

Estos resultados, dan pie a pensar que existe una gran oportunidad de mejora en el ámbito de la política pública, dadas las grandes diferencias entre las entidades federativas con respecto a la eficiencia de sus sistemas de justicia.

REFERENCIAS

- [1] United Nations Conference on Trade And Development (2006). World Investment Report. United Nations Publication.
- [2] Mollick, A. V., Ramos-Duran, R., and Silva-Ochoa, E. (2006). Infrastructure and FDI inflows into Mexico: a panel data approach. *Global Economy Journal*, 6(1), 1-25.
- [3] Jordaan, J. A. (2008). State characteristics and the locational choice of foreign direct investment: Evidence from regional FDI in Mexico 1989–2006. *Growth and Change*, 39(3), 389-413.
- [4] Jordaan, J. A. (2012). Agglomeration and the location choice of foreign direct investment: new evidence from manufacturing FDI in Mexico. *Estudios Económicos*, 61-97.
- [5] Escobar Gamboa, O. R. (2013). Foreign direct investment (FDI) determinants and spatial spillovers across Mexico's states. *The Journal of International Trade and Economic Development*, 22(7), 993-1012.
- [6] Fonseca Felipe, J., & Irving, L. R. (2018). Determinants of FDI Attraction in the Manufacturing Sector in Mexico, 1999-2015 (No. 2018-07).
- [7] Acemoglu D., Johnson, S. y Robinson, J. (2001). "The Colonial Origins of Comparative Development: an Empirical Investigation." *The American Economic Review*, 91(5), 1369-1401.
- [8] Acemoglu D., y Robinson, J. (2008). "The Role of Institutions in Growth and Development." Working Paper 10, Commission on Growth and Development, The World Bank.
- [9] Barro, R. (1996a), "Democracy and Growth", *Journal of Economic Growth*, 1(1), 1-27.
- [10] Djankov, Simeon, McIiesh, C. y Ramalho, R. M. (2006). "Regulation and Growth". *Economics Letters*, 92, 395-401.
- [11] Haggard, S. y Tiede, L. (2010). "The Rule of Law and Economic Growth: Where are We?" Artículo preparado para presentarse en la Conferencia Measuring the Rule of Law, 2010, UT School of Law.
- [12] Knack, S., y Keefer, P. (1995). "Institutions and Economic Performance: Cross-Country Test Using Alternative Institutional Measures." *Economic and Politics*, 7(3), 207-227.
- [13] Mauro, P. (1995). "Corruption and Growth". *The Quarterly Journal of Economics*, 110(3), 681-712.
- [14] North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press.
- [15] Rodrik D. (2007). "Institutions for High Quality Growth: What are They and How to Acquire Them". *Studies in Comparative International Development*, 35(3), 3-31.
- [16] Chávez, Juan C. y López, L. F. (20 3), "Diferencias en la Productividad del Trabajo de la Industria Manufacturera: ¿Cómo se Relacionan con la Provisión de Infraestructura?", Mimeo, Banco de México.
- [17] Barro, R. (1991), "Economic Growth in a Cross Section of Countries", *Quarterly Journal of Economics*, 106(2), 407-443.